Jueves 19, movilización a la Cámara Criminal por Gonzalo Crespo

CORREPI :: 18/06/2014

Nos movilizamos por el asesinato de Gonzalo Crespo y para impedir que el ministerio de Seguridad eche a la familia de la querella.

El 1º de marzo, el policía federal Javier Almirón fusiló a Gonzalo Crespo, de 24 años, en el barrio de Saavedra. Gonzalo se sumó, así, a la lista de asesinados por el aparato represivo del estado, que ya tiene más de 4.300 nombres desde 1983 hasta la fecha. Los familiares y amigos de Gonzalo se movilizaron inmediatamente y se comunicaron con CORREPI. Nos empezamos a organizar con el fin de visibilizar el caso, denunciar al asesino y mostrar una vez más la política represiva del estado.

En este caso, como en tantos otros, el asesino es defendido por la División de Asuntos Penales del ministerio de Seguridad, un grupo de abogados del poder ejecutivo, cuya tarea es defender penalmente a los integrantes del aparato represivo estatal. Dos de sus integrantes, Sergio Hernán Letizia y Miguel Ángel Aguilera, se opusieron a que la mamá y la compañera de Gonzalo se presentaran como querellantes. Es decir, el ministerio de Seguridad de la Nación garantiza la defensa de sus policías, y además intenta evitar que los familiares de sus víctimas intervengan como acusadores. Esto pone en evidencia de qué forma el estado intenta preservar sus fuerzas represivas. Por eso se lleva adelante esta audiencia, en la que intentaremos impedir que el ministerio de Seguridad excluya a la familia de la querella.

El jueves 19 de junio a las 11:00, estaremos concentrando frente a la cámara criminal, Viamonte y Libertad, para acompañar la audiencia en la causa por Gonzalo Crespo, e impedir que los abogados del ministerio de Seguridad que defienden al asesino excluyan a la familia, patrocinada por CORREPI, de la querella.

http://correpi.lahaine.org

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/jueves-19-movilizacion-a-la-camara-crimi